



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01120963-UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Profesora **María Laura Ortíz** elevando su renuncia al cargo de Profesora Asistente de dedicación semi exclusiva que desempeña en esta Facultad en la cátedra de “Introducción a la Historia” de la Escuela de Historia, a partir del 13 de Noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que eleva dicha renuncia con motivo de haber sido designada en un cargo de Profesora Adjunta por concurso en la citada cátedra;

Que el Área Personal y Sueldos informa que a Noviembre de 2023 la Prof. Ortiz revistaba un cargo de Sub Secretaria de Posgrado a nivel de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina, hasta el 30 de Noviembre de 2024, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Introducción a la Historia, con vencimiento de su designación el 12 de Noviembre de 2028 y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina Taller de Aplicación, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2024, ambas de la Escuela de Historia;

Que por Resolución nro 713/23 del H. Consejo Directivo cuya copia se adjunta en orden 03 se designó al Profesora María Laura Ortiz en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, desde el 11 de Diciembre de 2023 y por el término reglamentario vigente de 5 (cinco) años;

Que la Dirección de la Escuela de Historia y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 04 de Marzo de 2024 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora **MARÍA LAURA ORTIZ**, legajo 43060, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, a partir del 11 de Diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

m.s.